

Perú: La presidenta llama a un diálogo con los manifestantes y el Congreso rechaza elecciones en 2023

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, hace un gran llamado al diálogo a los manifestantes que reclaman su renuncia, el cierre del Congreso y la convocatoria de una asamblea constituyente, en cuya represión han fallecido 20 personas, con las iglesias católica, cristianas y evangélicas como intermediarias.

«He convocado a los líderes de la iglesias católica, cristiana y evangélica para instalar una mesa de diálogo en cada una de las regiones que se han movilizado (...) Abriremos esos espacios para llamar a los líderes que encabezan estas marchas para escuchar sus demandas y canalizarlas», dijo Boluarte en una ceremonia de graduación de militares.

La mandataria también afirmó que la situación en su país «tiene que parar», en referencia a la crisis desatada tras el fallido autogolpe de su destituido predecesor, Pedro Castillo.

«Lamento los trágicos acontecimientos que han segado la vida de varios compatriotas en varias regiones del país. Esto tiene que parar», enfatizó Boluarte en una ceremonia de graduación de oficiales de la Escuela Militar de Chorrillos.

El «no» del Congreso a las elecciones en 2023

El pleno del Congreso de Perú rechazó este viernes un proyecto de adelanto de elecciones generales en el país para diciembre de 2023, en medio de la grave crisis política y social que agita a la nación andina con manifestaciones que piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Parlamento y el adelanto de comicios.

El proyecto de ley, presentado por el presidente de la Comisión de la Constitución, el fujimorista Hernando Guerra, recibió 49 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones, por lo que no obtuvo el apoyo mayoritario absoluto de 87 votos que exige la ley.

Al tratarse de una reforma constitucional, la norma requería de esos 87 votos para ser sometido a una segunda votación en la siguiente legislatura, o de 66 para ser llevado a un referéndum.

Al término del debate en el pleno, Guerra pidió a los legisladores que sean «responsables con la historia, con la República» y les dijo que tenían «que dar muestras de responsabilidad con la democracia».

La ley planteaba recortar el mandato de Boluarte y los congresistas, cuyo periodo debe concluir, en principio, en julio de 2026, e incorporaba varios proyectos presentados para el adelanto de elecciones, según señaló Guerra.

Castillo, en el mismo penal que Fujimori

El expresidente de Perú Pedro Castillo cumplirá 18 meses de prisión preventiva en el penal de Barbadillo, instalado en el mismo cuartel policial donde cumple una condena a 25 años de cárcel por delitos de lesa humanidad el exgobernante Alberto Fujimori (1990-2000), informó este viernes el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

El organismo señaló, en un comunicado, que la decisión de que Castillo se mantenga en el mismo lugar en el que cumplió arresto preliminar desde el pasado 7 de diciembre, en el distrito limeño de Ate, se ha tomado «por medidas de seguridad, en salvaguarda de su integridad física personal, por su condición de expresidente de la República».

Detalló que la Junta Técnica de Clasificación del INPE, conformada por un psicólogo, un abogado y una asistente social, determinó, en primer lugar, que el exgobernante sea clasificado «en el régimen ordinario» de prisión.

«El Instituto Nacional Penitenciario garantiza la seguridad e integridad física de las personas privadas de la libertad en los establecimiento penitenciarios a nivel nacional», concluyó.

Suben los muertos en Perú

El Ministerio de Salud de Perú confirma que hasta la fecha 20 personas han fallecido y 63 se mantienen hospitalizadas tras las protestas producidas en diversos puntos del país que se recrudecieron este domingo y piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso, entre otras exigencias.

El ministerio detalló en Twitter que, del total de fallecidos, ocho murieron en el departamento de Ayacucho, seis en Apurímac, tres en La Libertad, otro en Cusco, otro en Junín y otro en Arequipa.

En cuanto a los hospitalizados, 26 de ellos se encuentran en

Ayacucho, donde este jueves protestantes intentaron tomar el aeropuerto, lo que provocó que militares abrieran fuego contra estos, según puede verse en numerosos videos difundidos en redes sociales.

Al respecto, la Dirección Regional de Salud (Diresa) señaló este viernes que «los 410 establecimientos de salud y hospitales de apoyo de la región se encuentran en alerta roja, con el fin de garantizar la presencia del personal, la disposición de insumos médicos y la atención oportuna de los pacientes».

El resto de manifestantes que permanecen en hospitales están en Apurímac (6), Lima (8), Arequipa (3), Huancavelica (1), La Libertad (14) y Junín (5).

Panorama después de la declaración del estado de emergencia

Este jueves entró en vigencia el estado de emergencia decretado por el Gobierno a nivel nacional por 30 días para controlar los actos de vandalismo y violencia que se han presentado en las manifestaciones, mientras que también se ordenó el toque de queda en 15 provincias de ocho departamentos.

La CIDH visitará Perú

Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitará Perú del lunes al miércoles de la próxima semana ante la crisis desatada tras la destitución del ahora [expresidente Pedro Castillo](#).

«La CIDH anuncia que aceptó la invitación formal por parte del Estado para realizar una visita al país», avisa en redes sociales la CIDH, un órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El organismo precisó que la Secretaría Ejecutiva de la CIDH tiene «disponibilidad» para visitar Perú del 19 al 21 de diciembre, mientras que prevé otra visita de un relator para el próximo enero.

Castillo pidió el miércoles desde la cárcel que la CIDH intercediera por sus derechos, mientras que el Gobierno de la nueva presidenta peruana, Dina Boluarte, no ha informado por ahora de ninguna petición para una visita del organismo al país.

EFE